

¡ ATENCIÓN ¡

ESTUDIANTES APTOS PARA MATRICULACIÓN AL INTERNADO ROTATIVO COHORTE SEPTIEMBRE 2021 - 2022

Dando cumplimiento al cronograma establecido para el proceso de internado rotativo Cohorte de septiembre 2021 - 2022, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, pone en conocimiento los requisitos para la matriculación al Internado Rotativo Cohorte septiembre 2021-2022 que se realizará desde el 07 hasta el 08 de agosto del año en curso:

REQUISITOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (MSP) AL INTERNADO ROTATIVO:

1. Certificado de cuenta bancaria de ahorros/corriente (que coincida con el registrado en su ficha personal).
2. 2021. (de ambos lados, a color y legible). En una sola hoja en PDF
3. Certificado de NO tener Impedimento Legal en el sector público
<https://certificadoimpedimento.trabajo.gob.ec>
4. Certificado de estar APTO para el ingreso al Internado Rotativo
5. Ficha de matriculación para internado rotativo con foto. No olvide registrar su grupo sanguíneo. (Archivo adjunto)

Una vez que el estudiante genere su matrícula, deberá ingresar su documentación de manera digital al enlace que le llegará a su correo, que estará activo desde el 10 de agosto las 08H30 hasta el 12 de agosto de 2021 hasta las 23H59.

****Recuerde que, para legalizar su matrícula, es necesario que ingrese la documentación solicitada según las indicaciones entregadas.**

Una vez que el estudiante legalizó su matrícula para el Internado Rotativo Cohorte de mayo IR2 2021-2022, puede continuar con el proceso de asignación de plazas, para lo cual le llegará un correo de confirmación, comunicando que ha cumplido con los requisitos de matrícula y las indicaciones a seguir, así también, los lineamientos para el sorteo de asignación de plazas.

¡Bienvenidos y éxitos en esta nueva etapa!

Atentamente

Dr. PEDRO MALDONADO ÁLAVA, MSc.
DECANO